



### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

<b>1. Miembro que notifica:</b> <u>UGANDA</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
<b>2. Organismo responsable:</b> <i>Uganda National Bureau of Standards</i> (Oficina Nacional de Normas de Uganda) Plot 2-12 ByPass Link, Bweyogerere Industrial and Business Park P.O. Box 6329 Kampala (Uganda) Teléfono: +(256) 4 1733 3250/1/2 Fax: +(256) 4 1428 6123 Correo electrónico: <a href="mailto:info@unbs.go.ug">info@unbs.go.ug</a> Sitio web: <a href="https://www.unbs.go.ug">https://www.unbs.go.ug</a> <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b>
<b>3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], 3.2 [ ], 7.2 [ ], o en virtud de:</b>
<b>4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> Berenjenas frescas o refrigeradas (SA: 070930); Hortalizas y productos derivados (ICS: 67.080.20).
<b>5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> Proyecto de Norma de Uganda DUS DARS 973:2024, <i>Fresh aubergines - Specification</i> (Berenjenas frescas. Especificaciones), 1ª edición. Documento en inglés (16 páginas).
<b>6. Descripción del contenido:</b> El proyecto de Norma de Uganda notificado se aplica a las berenjenas de las variedades (cultivares) de <i>Solanum melongena</i> L. var. <i>esculentum</i> , <i>insanum</i> y <i>ovigerum</i> que se suministran frescas al consumidor, a excepción de las destinadas a la elaboración industrial. Se clasifican, según su forma, como sigue: a) berenjenas alargadas (incluidas las que tienen forma oblonga, cilíndrica, elipsoidal y de pera), y b) berenjenas globo/redondas (incluidas las que tienen forma ovalada).
<b>7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes:</b> información al consumidor y etiquetado; prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores; protección de la salud o seguridad humanas; requisitos de calidad; armonización; reducción de obstáculos al comercio y facilitación del comercio.

**8. Documentos pertinentes:**

1. CAC/GL 21, Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos para los alimentos.
2. CAC/RCP 1, Código internacional recomendado de prácticas. Principios generales de higiene de los alimentos.
3. CAC/RCP 44, Código de prácticas internacional recomendado para el envasado y transporte de frutas y hortalizas tropicales frescas.
4. CAC/RCP 53, Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas.
5. *ARS 53, General principles of food hygiene - Code of practice.*
6. *ARS 56, Prepackaged foods - Labelling.*
7. CXS 330-2018 adoptada en 2018, Norma para la berenjena.
8. *UNECE standard ffv-05 concerning the marketing and commercial quality control of aubergines, 2017 edition.*

**9. Fecha propuesta de adopción:** por determinar

**Fecha propuesta de entrada en vigor:** por determinar

**10. Fecha límite para la presentación de observaciones:** 60 días después de la fecha de notificación

**11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:**

*Uganda National Bureau of Standards* (Oficina Nacional de Normas de Uganda)

Plot 2-12 ByPass Link, Bweyogerere Industrial and Business Park

P.O. Box 6329

Kampala (Uganda)

Teléfono: +(256) 4 1733 3250/1/2

Fax: +(256) 4 1428 6123

Correo electrónico: [info@unbs.go.ug](mailto:info@unbs.go.ug)

Sitio web: <https://www.unbs.go.ug>

[https://members.wto.org/crnattachments/2024/TBT/UGA/24\\_08126\\_00\\_e.pdf](https://members.wto.org/crnattachments/2024/TBT/UGA/24_08126_00_e.pdf)